



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Relaciones Exteriores

**CONVOCATORIA A LA XVI MAESTRIA EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA
ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL
GESTIÓN 2016- 2017**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a la Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, informa que las inscripciones al curso preparatorio y postulación a exámenes de ingreso a la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, correspondiente a la XVI Promoción de la Academia Diplomática Plurinacional (gestión 2016-2017) están abiertas a partir de enero 20 de 2015. Los/las postulantes podrán recabar información en secretaria de la Academia Diplomática Plurinacional del Ministerio de Relaciones Exteriores o a través de la página web de la Academia Diplomática Plurinacional www.academiadiplomatica.gob.bo Asimismo podrán realizar su preinscripción en la misma página hasta el 6 de marzo de 2015, anexando al formulario electrónico la documentación requerida en el punto 2 de esta convocatoria, en formato digital. Solo se pedirá documentos originales y fotocopias legalizadas a las personas seleccionadas al final de los exámenes.

1. La evaluación de los postulantes se realizará en las siguientes fases:

Primera fase:

- A. Inscripción vía electrónica a través de la página web de la Academia Diplomática Plurinacional, donde se debe llenar un formulario electrónico. Por esta misma vía se comunicará a cada uno de las/os interesados si están o no habilitados para la segunda fase.
- B. Verificación de la documentación que respalde el grado académico del/la postulante y la información que proporcionó en la primera fase. Si la/el postulante no puede respaldar documentalmente dicha información su postulación a los exámenes será eliminada.
- C. Inscripción a la curso preparatorio (la realización de este curso no es obligatorio para rendir los exámenes).

Segunda fase:

- A. Presentación de los 3 exámenes de admisión cuyas características serán explicadas a través de la página de la Academia Diplomática Plurinacional. Para la postulación a los exámenes no es requisito indispensable haber cursado el curso preparatorio

2. Requisitos para la postulación al curso preparatorio y exámenes de admisión:

- a) Ser boliviano/a de origen
- b) Certificado de nacimiento actualizado
- c) Cédula de identidad
- d) Currículum vitae actualizado y documentación según formato virtual.
- e) Título académico con grado de licenciatura.
- f) Título profesional (Título en Provisión Nacional)
- g) Certificados de calificaciones de la universidad. El promedio no debe ser inferior a 70 puntos sobre 100). Los certificados deberán ser originales.
- h) En caso de tratarse de títulos y certificados extendidos por universidades extranjeras, los mismos deberán encontrarse debidamente convalidados y legalizados por las instituciones nacionales y universitarias correspondientes.
- i) Acreditar mediante certificado original un alto nivel de conocimiento de por lo menos un idioma extranjero o nativo. El certificado de idiomas deberá ser emitido por una entidad autorizada.

En ningún caso se considerará recomendaciones de carácter político o familiar para las/los interesadas/os.

Las/los postulantes que aprueben los exámenes de admisión y cumplan con todos los requisitos, serán beneficiadas/os con la beca de colegiatura del programa de Maestría y se les solicitará documentación adicional en versión original o legalizada según corresponda, que será debidamente comunicada por la Academia Diplomática Plurinacional.